



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

ACTA N° 021-2024/FIAL – SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Siendo las 10:00 a.m., se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia Dr. Eduardo R. Morales Soriano – Decano de la FIAL y con la asistencia de los siguientes **Miembros**: M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Dr. Marcial Silva Jaimes, Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Dr. Milber Ureña Peralta, Dr. Luis Condezo Hoyos, Mg.Sc. Diana Nolasco Cama, PhD. Gabriela Chire Fajardo, Dr. Julio Vidaurre Ruiz, PhD. Paola Cortés Avendaño, **Rep. Estudiantes**: Srta. Nicole A. Agustín Carhuamanta, Srta. Esther A. Apaza Zavaleta, Sr. Oscar Gabriel Carrera Calle, Srta. Daniela F. Travezaño Ambulay, Sr. James A. Vásquez Vásquez, **Directores Dptos.**: M.Sc. Walter F. Salas Valerio (Dpto. IAPA), **Directores Unidades**: Dra. Indira Betalleluz Pallardel (UI).

Inasistencia Justificada: Dra. Bettit Salvá Ruiz, Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello (C.S.)

AGENDA:

➤ **RATIFICACIONES SRES. DOCENTES DEL DPTO. IAPA - FIAL**

Siendo las 10:05 a.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Extraordinaria.

1. CONVOCATORIA RATIFICACIONES SRES. DOCENTES DEL DPTO. IAPA - FIAL

El decano, dio lectura a la Circ. N°062-URH-100-1185-CARH/24 del 26-09-2024, enviada por la Oficina de Recursos Humanos, donde envían la relación de profesores ordinarios de su respectiva facultad, a quienes les corresponde ser evaluados para fines de Ratificación y/o Ascenso, en el presente año 2024, así para aquellos comprendidos en el primer bimestre del año 2025, se pone a consideración la ratificación de los siguientes docentes: Dra. Ana Consuelo Aguilar Galvez, Dr. David Carlos Campos Gutiérrez, PhD. Paola Marlene Cortés Avendaño y el Dr. Paulo César Torres Mayanga. Asimismo, el Director del Dpto. IAPA indicó que los docentes Dra. Aguilar, Dr. Campos, PhD. Cortés y el Dr. Torres, están en condición de recibir la ratificación según las normas vigentes. En tal sentido, cumpliendo con lo normado, dio lectura al porcentaje de dedicación y calificaciones correspondientes que otorgó a cada uno de los referidos docentes para el periodo de evaluación, en los rubros: enseñanza, investigación, proyección social, capacitación y administración.

La Carta C. N° 248-2024-IAPA de fecha 17 de octubre de 2024, en donde comunica que en reunión de fecha 01.10.2024, acordó solicitar a su despacho, realizar los trámites pertinentes para la RATIFICACIÓN de los siguientes docentes que se detalla a continuación:

- Dra. Ana Consuelo Aguilar Galvez, en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 01 de enero del 2025 y por el periodo reglamentario.
- Dr. David Carlos Campos Gutiérrez, en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 01 de enero del 2025 y por el periodo reglamentario.
- PhD. Paola Marlene Cortés Avendaño, en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., a partir del 06 de diciembre del 2024 y por el periodo reglamentario.
- Dr. Paulo César Torres Mayanga, en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., a partir del 01 de enero del 2025 y por el periodo reglamentario.
- El Acta N° 045-2024-CED/FIAL del 4.11.2024, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, que indica que, de acuerdo a la Tabla de Evaluación Docente para Ratificación y Ascenso, normada según Resolución N° 060-2021-CU-UNALM y, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos N°s. 527°, 534°, 535° 536° y 537° del RGUNALM, propone al Consejo de Facultad la ratificación, de la Dra. ANA CONSUELO AGUILAR GALVEZ, en la categoría de Profesor Principal a D.E.,



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

en el Dpto. Académico de IAPA-FIAL-UNALM, a partir del 1 de enero de 2025 y por el periodo reglamentario;

Después de unas vertidas de opiniones, se APROBÓ por unanimidad la **RATIFICACIÓN**, de la **Dra. ANA CONSUELO AGUILAR GALVEZ**, en la categoría de **Profesor Principal a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios – Facultad de Industrias Alimentarias - UNALM, a partir **del 1 de enero de 2025 y por el periodo reglamentario**.

- El Acta N° 044-2024-CED/FIAL del 4.11.2024, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, que indica que, de acuerdo a la Tabla de Evaluación Docente para Ratificación y Ascenso, normada según Resolución N° 060-2021-CU-UNALM y, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos N°s. 527°, 534°, 535° 536° y 537° del RGUNALM, propone al Consejo de Facultad la ratificación, del Dr. DAVID CARLOS CAMPOS GUTIÉRREZ, en la categoría de Profesor Principal a D.E., en el Dpto. Académico de IAPA-FIAL-UNALM, a partir del 1 de enero de 2025 y por el periodo reglamentario;

Después de unas vertidas de opiniones, se APROBÓ por unanimidad la **RATIFICACIÓN**, del **Dr. DAVID CARLOS CAMPOS GUTIÉRREZ**, en la categoría de **Profesor Principal a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios – Facultad de Industrias Alimentarias - UNALM, a partir **del 1 de enero de 2025 y por el periodo reglamentario**.

- El Acta N° 043-2024-CED/FIAL del 31.10.2024, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, que indica que, de acuerdo a la Tabla de Evaluación Docente para Ratificación y Ascenso, normada según Resolución N° 060-2021-CU-UNALM y, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos N°s. 527°, 534°, 535° 536° y 537° del RGUNALM, propone al Consejo de Facultad la ratificación, de la PhD. PAOLA MARLENE CORTÉS AVENDAÑO, en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., en el Dpto. Académico de IAPA-FIAL-UNALM, a partir del 6 de diciembre de 2024 y por el periodo reglamentario;

Después de unas vertidas de opiniones, se APROBÓ por unanimidad la **RATIFICACIÓN**, de la **PhD. PAOLA MARLENE CORTÉS AVENDAÑO**, en la categoría de **Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios – Facultad de Industrias Alimentarias - UNALM, a partir **del 6 de diciembre de 2024 y por el periodo reglamentario**.

- El Acta N° 042-2024-CED/FIAL del 31.10.2024, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, que indica que, de acuerdo a la Tabla de Evaluación Docente para Ratificación y Ascenso, normada según Resolución N° 060-2021-CU-UNALM y, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos N°s. 527°, 534°, 535° 536° y 537° del RGUNALM, propone al Consejo de Facultad la ratificación, del Dr. PAULO CÉSAR TORRES MAYANGA, en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., en el Dpto. Académico de IAPA-FIAL-UNALM, a partir del 1 de enero de 2025 y por el periodo reglamentario;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

Después de unas vertidas de opiniones, se APROBÓ por unanimidad la **RATIFICACIÓN**, del **Dr. PAULO CÉSAR TORRES MAYANGA**, en la categoría de **Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios – Facultad de Industrias Alimentarias - UNALM, a partir **del 1 de enero de 2025 y por el periodo reglamentario.**

Siendo la 11:45 a.m. se da por concluido la sesión.

